

De la Araucanía a Lima: los usos del concepto “civilización” en la expansión territorial del Estado chileno, 1855-1883

From Araucanía to Lima: uses of the concept of “civilization” in the territorial expansion of the Chilean State, 1855-1883

Gabriel Cid*

Resumen: El texto analiza los usos del concepto civilización en el debate público chileno entre 1855 y 1883. Se enfatiza la utilización del concepto para legitimar la expansión territorial del Estado chileno tanto hacia el sur del Bío-Bío como hacia el norte del desierto de Atacama, enfatizando la condición de “barbarie” de sus ocupantes, es decir, de las etnias indígenas – particularmente los mapuche – y de Bolivia y Perú. La “civilización” se transformó en un concepto funcional en el lenguaje de la elite chilena, para dotarlas de un sentido de misión histórica, y justificar el uso de la violencia asociado a la incorporación de estos territorios a la soberanía nacional.

Palabras-clave: Civilización. Mapuche. Expansión territorial.

Abstract: This text analyzes the concept of civilization as used in the Chilean public debate between 1855 and 1883. Special emphasis is placed on the use of the concept to legitimize the territorial expansion of the Chilean State, both towards the south of the Bio-Bio river as well as towards the north of the Atacama desert. The condition of “barbarians” of its inhabitants – mainly the mapuches – is stressed, applied also to Bolivia and Peru. “Civilization” became a functional concept for the Chilean elite allowing its members to assume a sense of historical mission, and also

* Programa de Historia de las Ideas Políticas en Chile, Universidad Diego Portales, Santiago de Chile. Correo electrónico: <gabriel.cid@udp.cl>. Una versión preliminar de este texto fue presentada en la 14th Annual World Conference in Conceptual History: Instability and Change of Concepts - Semantic Displacements, Translations, Ambiguities, Contradictions, organizada por el HPSCG y la Universidad Nacional de Quilmes, Buenos Aires, septiembre de 2011. Parte de la investigación que dio origen a este texto se enmarca dentro del proyecto “Iberconceptos. Historia conceptual comparada del mundo iberoamericano”, dirigido por Javier Fernández Sebastián (Universidad del País Vasco).

justify the use of violence associated to the incorporation of the above mentioned territories to the definition of Chile's national sovereignty.

Keywords: Civilization. Mapuche. Territorial expansion.

Resumo: O trabalho analisa os usos do conceito de civilização no debate público chileno entre 1855 e 1883. Enfatiza-se a utilização do conceito para legitimar a expansão territorial do Estado chileno tanto para o sul do rio Bio-Bio como para o norte do deserto de Atacama, pondo o acento na condição de “barbárie” de seus ocupantes, quer dizer, das etnias indígenas – particularmente os mapuches – e da Bolívia e do Peru. A “civilização” transformou-se num conceito funcional na linguagem da elite chilena, para lhes atribuir um sentido de missão histórica, e justificar a utilização da violência associada à incorporação desses territórios a soberania nacional.

Palavras-chave: Civilização. Mapuche. Expansão territorial.

Introducción

Este artículo estudia los usos del concepto “civilización” en Chile en el período comprendido entre 1855 y 1883, contexto en el que se desarrolla el crecimiento territorial más importante en la historia del país. Analiza especialmente su función en el contexto de los debates en torno a la incorporación del territorio de la Araucanía a la soberanía efectiva al Estado chileno, iniciado a mediados de la década de 1850. También se examina la utilización del mismo concepto en la legitimación de la postura chilena en la Guerra del Pacífico, particularmente, para justificar la anexión de los territorios salitreros de Bolivia y Perú, las naciones vencidas en el conflicto. Así, el concepto “civilización” fue clave en el discurso público de las elites, porque permitió legitimar la expansión territorial del Estado-nación tanto hacia el sur como hacia el norte, siendo utilizado como un mecanismo discursivo para articular jerarquías y dicotomías culturales tanto al interior del Estado chileno – con el caso de los mapuche – como entre países periféricos en conflicto – Perú y Bolivia. Mediante un análisis del concepto “civilización” expresado tanto en los periódicos como en el debate parlamentario, estudiaremos – desde la perspectiva de la historia conceptual e intelectual – la justificación de la elite dirigente para expandir las fronteras originales del Estado chileno.

A inicios de la década de 1850 se publicaba en Santiago un periódico titulado significativamente *La Civilización*. El diario indicaba la necesidad de precisar el “modo de entender esta palabra tan usada

desde tanto tiempo y en tantos países, pero en sentido muy vario”. Así, definía la civilización como

El desarrollo y el mejoramiento de la humanidad, bajo dos puntos de vista: de una parte el hombre en el estado de sociedad, de otra el hombre en el estado de individuo. Esta palabra significa para nosotros, la idea de un pueblo que avanza hacia el cambio de su manera de ser; de un pueblo cuya condición se perfecciona y ensancha. El carácter esencial de la civilización es el progreso, el progreso general e incesante, en todo lo que se refiere a la vida social y a la vida particular; en las leyes del estado, en las costumbres de la familia, en los actos de cada uno de sus miembros, tendiendo siempre a lo que es bueno, moral y justo (*La Civilización*, 18 de septiembre de 1851)

El concepto civilización expuesto por el periódico refleja varios aspectos importantes a considerar. En primer término, su carga polisémica, particularmente vinculada a las múltiples dimensiones de incumbencia de la civilización, dado que remite a aspectos intelectuales, políticos, morales, sociales, económicos y técnicos de las sociedades. En segundo lugar, su articulación íntima con la idea de progreso, dotando al concepto de civilización de una dinámica interna producto de la carga prescriptiva que su propio horizonte de realización futura le impone. Finalmente, el aura positiva que rodea su enunciación, lo que lo hace ser un concepto fundamental en el debate público.

Estos planteamientos son concordantes con lo que analistas contemporáneos del concepto civilización han observado, y cuyas conclusiones revisten la mayor importancia para el análisis que aquí se propone. Por una parte, desde una perspectiva lingüística Émile Benveniste ha notado la íntima asociación existente entre los conceptos de progreso y civilización ya desde el siglo XVIII, dotando a este último concepto de una acentuada temporalización en su carga semántica (1986, p. 212-213). Haciéndose cargo de este aspecto, en su clásico trabajo sobre el concepto de civilización Norbert Elias afirmó que junto con ser omnicompreensivo, este concepto generalmente designaba a un proceso, “a algo que está siempre en movimiento, a algo que se mueve de continuo hacia ‘delante’”, de ahí que una de las funciones políticas más claras de la civilización sea “la de expresar una tendencia continua a la expansión de grupos y naciones colonizadoras” (1987, p. 58). Refiriéndose a este “poder movilizador” asociado a la civilización, Jean Starobinski señala que esto se debe a cierta sacralización en su carga

semántica, otorgándole un aura positiva asociada a su enunciación. Así, agrega: “ella misma pasa a ser el criterio por excelencia: se emitirá juicio en nombre de la civilización. Hay que tomar partido por ella, adoptar su causa” (1999, p. 21-22). Por estas características, resulta clara la utilidad que puede representar el concepto de civilización para justificar procesos de expansión territorial, bajo la consigna ideológica de que ciertas naciones, debido a su progreso técnico, político e incluso racial, tendrían la misión histórica (a veces providencial) de imponer su cultura superior en diversas zonas geográficas, amparados en el supuesto derecho que la misma civilización les otorgaría (Neumann, 1999; Mazlish, 2004; Bowden, 2009). Es evidente que esta imposición cultural se realiza por medio de diversos tipos de violencia, cuya utilización se encontraría legitimada por la misma civilización, que justificaría su uso contra aquellos pueblos visualizados como refractarios a ella, designados bajo apelativos tales como “bárbaros” y “salvajes”. De este modo, estamos en presencia de lo que Koselleck denominaba “contraconceptos asimétricos”, es decir, conceptos binarios de pretensión universal que se caracterizan por buscar una exclusión y/o eliminación del otro (2004, p. 155-161). En este caso particular, la civilización contra la barbarie.

De este modo, hacia mediados del siglo XIX, la dinámica antitética de la civilización contra la barbarie otorgó a la elite dirigente una batería conceptual para legitimar la expansión territorial del Estado chileno. Cabe destacar que tanto para el caso de las fronteras sur y norte, el proceso de expansión fue precedido por períodos de contracción económica, escenario que impulsó a las elites a buscar en la expansión territorial una de las salidas más rápidas para enfrentar la crisis (Pinto, 1992; Ortega, 2005). Evidentemente, como una forma de dotar de mayor legitimidad un proceso tan controversial y marcadamente materialista, la elite justificó este accionar apelando al concepto de civilización, permitiendo otorgarle un *telos* trascendente a la expansión de las fronteras del Estado decimonónico.

La “civilización” mira hacia el sur: hacia la conquista de la Araucanía “bárbara”

Durante la primera mitad del siglo XIX la etnia mapuche vivía con cierta independencia allende el Bío-Bío. Con la instauración de ese río como un lugar de frontera durante el periodo colonial, los mapuche fueron considerados en la práctica como un Estado autónomo por parte de la corona española. Sin embargo, el colapso de la Monarquía hispánica

que comenzó hacia 1808 dio inicio a la erosión de este tipo de relaciones fronterizas. El naciente Estado chileno, que declaró su Independencia en 1818, inicialmente incluyó al mundo indígena dentro del relato nacional forjado durante la época revolucionaria, en tanto el pasado prehispánico resultaba simbólicamente funcional para dotar de densidad histórica al proceso de invención de la nación chilena, en un proceso similar al observado en otras partes del continente (Casanova, 2000; Earle, 2008). No obstante, desde inicios de la década de 1850 el panorama cambió de forma clara. La creación por parte del Estado chileno en 1852 de la provincia de Arauco fue una de las señales más evidentes de este cambio de actitud hacia el mundo indígena. Esta reflejaba diversos factores que confluyeron en esa época: una mayor presión económica sobre las tierras indígenas –que resultaban altamente atractivas desde el punto de vista agrícola- la influencia de nuevas ideas raciales en las elites, la implementación de proyectos de colonización, y por ende una serie de incidentes interétnicos, abrieron el debate en torno al nuevo estatus del mundo indígena dentro del territorio chileno, comenzando a difundirse sistemáticamente un discurso que tenía en el concepto de “civilización” uno de sus ejes, en el marco de lo que se ha denominado “la ideología de la ocupación” (Pinto, 2000, p. 130). Así, este concepto, producto de la carga prescriptiva de su horizonte de realización, dotó de dinámica el debate pasando a insertarse dentro de un proyecto que tenía como uno de sus elementos centrales la ocupación del territorio de los mapuche, considerados como “bárbaros”.¹

A mediados de 1855 abrió el debate el periódico de la región del Bío-Bío *El Correo del Sur*, haciendo un llamado a incorporar las tierras de los indígenas al territorio chileno, dejando de lado la política deferente y transaccional del Estado con los mapuche, ya que era “vergonzoso” que una “nación civilizada y poderosa como lo es Chile” respetara a “un pueblo débil, bárbaro y sin recursos de ninguna especie, por temor a sus piraterías que, a pesar de todo, continuamente sufre” (*El Correo del Sur*, 28 de junio de 1855). Desde un punto de vista similar, un periódico capitalino hizo un llamado para terminar con esos “enemigos de la civilización”, cuyos “instintos salvajes y depredatorios” eran

¹ Por cierto, somos conscientes que a pesar de todas las especificidades locales, este tipo de argumentaciones deben ser insertadas dentro de un contexto espacial e histórico mayor. Estudios recientes han demostrado que en la racionalización de la expansión fronteriza de las naciones occidentales decimonónicas, el concepto de civilización fue parte central de la agenda ideológica de las elites políticas – particularmente en el continente americano – para justificar la reducción de las tierras de las comunidades indígenas (Maybury-Lewis, et al, 2009).

tanto más peligrosos cuanto vivían próximos “con los pueblos cultos de nuestra raza, que son el blanco de sus ataques”. El balance que hacía el diario era desalentador, si se evaluaban todos los intentos que se habían emprendido por acabar con la barbarie indígena, donde “la civilización, con todos sus medios de reducción, esto es, con sus artes pacíficas, su comercio y sus medios de guerra, se ha mostrado impotente hasta hoy”. El llamado, por tanto, era a endurecer las políticas estatales contra las comunidades indígenas y avanzar derechamente hacia la anexión por las armas de su territorio, lo que sería “emprender una cruzada de la civilización chilena contra la barbarie indígena” (*El Mensajero*, 12 de noviembre de 1855).

Para el pensamiento liberal chileno de mediados de siglo, el concepto de “civilización” adquirió una carga antinómica fuertemente excluyente y carente de todo relativismo cultural. Esto se hizo más claro hacia 1859, en plena guerra civil, cuando se produjo el alzamiento generalizado en la zona fronteriza de las comunidades mapuche, que atacaron algunas poblaciones sureñas como Negrete y Nacimiento. El intento indígena por recuperar tierras por la fuerza en el espacio fronterizo radicalizó el discurso civilizatorio en la elite chilena, con lo que su demonización en la opinión pública de la época aumentó de forma significativa (Bengoa, 2000; Parentini y Herrera, 2004; Rossignol, 2007, p. 58-76). A inicios de ese año, un periódico penquista evidenció la polarización del lenguaje civilizatorio en la elite chilena contra los indígenas, por lo que merece ser citado con cierta extensión:

La Araucanía, hija del atraso y de la ignorancia, resto vergonzoso de estupidez y torpeza se pone en movimiento, atreviéndose a dirigirse contra las formas de civilización, levantando su grito salvaje y altanero para cubrir de ignominia y oprobio el nombre de Chile. La civilización por una parte, la barbarie por otra se ponen en lucha y el triunfo no debe ser dudoso en el siglo que atravesamos; el siglo de la ilustración y del saber, el siglo de la libertad que no se dejará avasallar por el genio de las tinieblas y de la más ciega opresión. La Araucanía se levanta hoy contra Chile; pero mañana, Chile descargará su brazo de hierro sobre los temerarios indígenas para reducirlos a la impotencia, a la nada y hacer desaparecer de su territorio una horda de bandidos, revelados a la luz de la razón y de la verdad. (*El Correo del Sur*, 29 de enero de 1859).

Desde esta perspectiva, el lenguaje civilizatorio no solo se radicalizó, sino que también imposibilitó la opción de que la “barbarie” se civilizase, en una tensión irreductible del concepto cuya única salida

práctica no era ya la conversión, sino la aniquilación de la “barbarie”. Aquí el discurso civilizatorio presentó una de sus aporías más claras. En efecto, si la civilización era un proceso, un perfeccionamiento constante de las sociedades, la inclusión del parámetro racial como argumento para afirmar la incapacidad de ciertos grupos humanos de progresar, llevaba el discurso hacia un grado de violencia hasta el momento inédito. Para la prensa santiaguina había que eliminar aquella “horda de salvajes enclavada en el corazón de la República y ocupando un territorio tan bello y feraz”, método por el cual se pondría fin al problema indígena “que quedará pendiente mientras subsista la barbarie en medio de la civilización” (*El Ferrocarril*, 20 de mayo de 1859). *El Mercurio*, en una línea similar, diagnosticó en un lenguaje radicalizado: “El indio es enteramente incivilizable; todo lo ha gastado la naturaleza en desarrollar su cuerpo, mientras que su inteligencia ha quedado a la par de los animales de rapiña, cuyas cualidades posee en alto grado, no habiendo tenido jamás una emoción moral.” Desde esta perspectiva, la única salida era precisamente “reducir a esos bárbaros, en nombre de la civilización, afianzando para siempre la tranquilidad de nuestras provincias del Sur, y conquistando para el país esos ricos y vastos territorios” (*El Mercurio*, 24 de mayo de 1859).

La imposibilidad de la civilización para los araucanos fue de la mano de su animalización. Un diario porteño afirmó que los mapuche vivían como “animales selváticos”, y que eran “una horda de fieras que es urgente encadenar o destruir en el interés de la humanidad y en bien de la civilización” (*El Mercurio*, 7 de junio 1859). Por esto, el problema indígena no era meramente una cuestión territorial ni aun de soberanía nacional, sino que “se trata del triunfo de la civilización sobre la barbarie, de la humanidad sobre la bestialidad”, según el mismo diario (*El Mercurio*, 5 de julio de 1859). Así, el concepto civilización justificaba la ocupación del territorio ocupado por las comunidades indígenas, precisamente porque su “barbarie” connatural impedía obtener de esas comarcas los réditos económicos que sí se obtendrían en caso de ser trabajados por colonos chilenos o, particularmente, inmigrantes europeos. “La Araucanía es un paréntesis en nuestro suelo, al mismo tiempo que en la riqueza y en la civilización”, sostenía *El Ferrocarril*, por tanto la solución coherente con el progreso económico del país era su incorporación territorial al Estado chileno (*El Ferrocarril*, 23 de mayo de 1859).

La verdad es que no siempre el lenguaje fue tan virulento, particularmente porque la polisemia del concepto civilización daba pie a

posturas divergentes respecto a los medios bajo los cuales se conseguiría la modificación progresiva de las costumbres de los indígenas. En este sentido, la postura de la Iglesia Católica marcó la nota discordante en el debate. En efecto, aun cuando el discurso eclesiástico también concordaba con que los indígenas eran “bárbaros” y que había que civilizarlos, el dilema radicaba en los medios que debían utilizarse para conseguir ese fin. Aquí, la centralidad de la religión como el eje estructurante del concepto civilización era clave. De ahí, por ejemplo, la divergencia en la forma de comprender el concepto con respecto al liberalismo. De acuerdo a *La Revista Católica*, la publicación eclesiástica oficial chilena, había que distinguir entre civilizar y conquistar, conceptos muy disímiles: “La civilización es todo lo contrario. Traer a los bárbaros por medio de la persuasión a la vida civil, ilustrar su entendimiento, mudar su corazón, reformar sus costumbres, respetando siempre sus derechos” (*La Revista Católica*, 18 de junio de 1859). La semantización católica del concepto buscaba modificar las costumbres a través de la interiorización de los preceptos de la fe, de ahí el énfasis en que la verdadera civilización de los indígenas se debería llevar por medio de la evangelización, “sin la cual la civilización es solo un nombre”, según señaló un misionero (Palavicino, 1858, p. 113).

En este sentido, la civilización era un concepto mucho más complejo que su mera homologación al progreso material, el factor hegemónico para el liberalismo como paradigma semantizador. Por esto, una de las agudas críticas de fondo por parte de la perspectiva católica a la postura liberal de encarar la civilización de los indígenas mediante la conquista, fue la de que esta última era demasiado economicista – sobre todo porque el énfasis del discurso civilizador era incorporar terrenos cultivables- e inhumana, cayendo en contradicciones evidentes para el ideario civilizador, particularmente por el uso de la fuerza. Iluminadora, en este sentido, fue la crítica de los discursos antes citados que llevó a cabo *La Revista Católica* en junio de 1859. Habría una contradicción evidente en el discurso civilizatorio si se arrebatan las tierras a los indígenas, pues de este modo se estaría violentando su derecho a propiedad, derecho reconocido y sancionado por el mundo civilizado:

¿Por ventura el bárbaro carece de derecho de propiedad, o el hombre civilizado tiene facultad de apropiarse lo que poseedores ignorantes y rudos han adquirido y poseído como dueños? ¿A que vendría a quedar reducida nuestra decantada civilización, si hubiéramos de desconocer los fundamentos en que descansa toda sociedad llevados del ardor febril de una insaciable codicia? [...] Si aplicamos a los

bárbaros los principios que la civilización condena ¿Con que títulos llevaríamos el estandarte de la civilización, si la ultrajáramos en el momento mismo de pasearlo triunfante en Arauco? No, no seamos paganos, partidarios de la conveniencia con desprecio de la justicia: no seamos ni socialistas ni comunistas, ni civilicemos al bárbaro comenzando por despojarle de lo que justamente tiene adquirido” (*La Revista Católica*, 4 de junio de 1859)

Si esto representaba una contradicción, más aún lo era legitimar la violencia apelando al discurso civilizatorio. Ya en 1854 el presbítero José Manuel Orrego, saliendo al frente de las primeras opiniones relativas a la ocupación militar de la Araucanía, argumentó que ante este escenario “valdría más dejar a los indios en su estado actual, que civilizarlos por medio de la espada y el cañón, que no son por cierto los mejores agentes de la civilización y progreso”. Por cierto, según aseguraba el sacerdote, el mejor agente de la civilización era la evangelización (Orrego, 1854, 5). Con fina ironía, *La Revista Católica* aseguraba que proceder la anexión del territorio ocupado por los indígenas mediante la fuerza:

...vendría a ofrecer al mundo entero el vituperable espectáculo de llevar la civilización en la punta de las bayonetas ¡Raro modo de civilizar! El hombre civilizado se presente al salvaje con espada en mano y le dice: yo te debo hacer partícipe de los favores de la civilización; debo ilustrar tu ignorancia, y aunque no comprendas cuales son las ventajas que te vengo a proporcionar, ten entendido que una de ellas es perder la independencia de tu patria; pero con todo, elige entre esta disyuntiva: o te civilizo, o te mato. Tal es en buenos términos la civilización a mano armada. (*La Revista Católica*, 4 de junio de 1859).

Las polémicas periodísticas de la década de 1850 significaron la eclosión del debate bajo el cual los valores de la “civilización” justificaban la anexión del territorio de la Araucanía, bajo el argumento que la “barbarie” de los indígenas que las ocupaban no los hacía dignos habitantes de ella. A fines de la década de 1860, el debate llegó al Congreso, donde se implementó el plan de incorporación militar del territorio de los indígenas. Las sesiones de la Cámara de Diputados de agosto de 1868 brindan abundante información relativa a la utilización del concepto “civilización” para legitimar la invasión por las armas de los territorios allende el Bío-Bío. En la sesión del 7 de agosto, el senador Antonio Concha, ocupando argumentos similares a los ya expuestos por la prensa, sostuvo que la experiencia había demostrado “que jamás

nuestra bandera podrá flamear en el territorio indígena si continuamos pretendiendo someter y civilizar a esos bárbaros por medio de las colonias, el comercio, la industria y las misiones”, siendo necesario la incorporación efectiva de su territorio a la soberanía nacional, lo que se haría por medio de las armas (Senado, sesión del 7 de agosto de 1868, p. 61-62). En la Cámara de Diputados, y desde una línea similar, el político y polígrafo Benjamín Vicuña Mackenna, con seguridad uno de los más importantes articuladores del discurso civilizatorio contra el mundo indígena en este período (Botinelli, 2009) sostuvo sin ambages:

El indio [...] no es sino un bruto indomable, enemigo de la civilización porque solo adora todos los vicios en que vive sumergido, la ociosidad, la embriaguez, la mentira, la traición y todo ese conjunto de abominaciones que constituye la vida del salvaje. Se invoca la civilización a favor del indio y ¿qué le debe nuestro progreso, la civilización misma? Nada, a no ser el contagio de barbarie con el que ha inficionado nuestras poblaciones fronterizas, por lo que la conquista del indio es esencialmente, como lo ha sido en Estados Unidos, la conquista de la civilización. (Vicuña Mackenna, 1868, p. 7).

Avanzando en su argumento, Vicuña Mackenna negó que el discurso civilizatorio amparase a los indígenas, dado que no solo eran refractarios a ella, sino que racialmente no podían asimilarla. Históricamente, ningún indígena se había civilizado, lo cual era un argumento contundente para legitimar la anexión por las armas del territorio mapuche: “Cíteseme pues – afirmaba con ironía – una sola figura, un solo nombre de los *héroes* de Arauco en cuya cabeza aplastada la civilización haya hecho penetrar uno solo de sus rayos” (Vicuña Mackenna, 1868, p. 12).

Bajo estos argumentos y otros similares, el proyecto de avance militar de la frontera debatido en 1868 fue aprobado por el Gobierno, comenzándose la campaña en el verano de 1869, de avance hasta Malleco por parte de Cornelio Saavedra, extendiéndose hasta 1871, cuando se consiguió consolidar la nueva línea de frontera. Esto, hasta que hacia 1881 el debate nuevamente se reactivó, optando por la anexión completa de los territorios hábitos por los indígenas. No obstante, antes de llevar a cabo este plan, el gobierno chileno tuvo que hacer frente a la crisis internacional más importante del siglo XIX: la guerra contra Perú y Bolivia (1879-1884).

La “civilización” mira hacia el norte: la Guerra del Pacífico y la “barbarie” peruano-boliviana

En un meeting patriótico realizado en Valparaíso en febrero de 1879, con el objeto de presionar al Gobierno chileno para que endureciese la postura contra Bolivia tras una serie de desencuentros diplomáticos que llevaron a decretar el remate de los intereses económicos chilenos en Antofagasta – lo que desencadenaría la Guerra del Pacífico – Máximo Lira llevó a cabo un efusivo discurso en el que expuso tópicos claves del discurso civilizatorio chileno, que legitimaban su causa en la guerra. Describiendo el estado de “los tristes desiertos de Bolivia”, Lira sostuvo que era el trabajo de los chilenos el que había convertido un erial en un foco de dinamismo económico: “Eran los industriales chilenos, eran los peones chilenos que habían llevado a aquellas soledades la industria activa, el trabajo fecundo, el progreso y la civilización universal”. Chile no debía transar con el gobierno boliviano, “porque aquello es su conquista y en conservarla para la humanidad civilizada está cifrada nuestra honra”, enfatizaba (McEvoy, 2010, p. 249-250). El argumento utilizado por Lira no fue aislado. En esa misma jornada, Isidoro Errázuriz, un destacado diplomático y político liberal, remarcó la reprochable conducta boliviana, señalando que “el desierto de Atacama era un arenal improductivo y maldito” hasta que los “cateadores chilenos, animosa vanguardia de industria y civilización”, habían convertido el desierto en un emporio económico que ahora, injustamente, el gobierno boliviano buscaba arrebatarles a los chilenos. Aunque jurídicamente el territorio no pertenecía a los chilenos, el derecho del trabajo y de la “civilización” sí los hacía los dignos propietarios de él, enfatizaba Errázuriz (Mc Evoy, 2010, p. 246-248).

El utillaje discursivo expuesto por la intelectualidad chilena desde febrero de 1879, y que se extendió hasta fines de la Guerra del Pacífico, fue fundamental para justificar, en primera instancia, la entrada de Chile al conflicto, pero también, a medida que la guerra se desarrolló exitosamente, para legitimar la ocupación y posterior anexión de los territorios conquistados por el ejército nacional a Bolivia y Perú. Esto, porque como ha argumentado lúcidamente Carmen McEvoy, el concepto civilización se erigió como uno de los ejes estructurantes del discurso patriótico chileno, expresado de forma antinómica con la “barbarie” que se atribuía a los adversarios, lo que permitía justificar no solo la violencia que toda guerra involucra, sino también legitimar la incorporación de los ricos territorios salitreros de los países

derrotados, dado que la ociosidad, salvajismo y anarquía atribuidos a esos países los hacía indignos poseedores de ellos (McEvoy, 2011). Como observamos inicialmente, si bien es efectivo que el concepto de civilización inicialmente estaba asociado a las potencias europeas, resulta interesante analizar las reformulaciones que han realizado de este concepto naciones periféricas, como Chile. En un interesante artículo Ericka Beckman (2009) ha señalado como el caso chileno durante la Guerra del Pacífico es una muestra clara de lo que ella denomina la “criollización de la razón imperial”, para referirse a este proceso de recepción y resemantización en Hispanoamérica de conceptos claves que históricamente habían justificado la expansión territorial de naciones europeas a lo largo del globo.

Dentro de esta reformulación chilena del concepto civilización, podemos distinguir diversos tópicos fundamentales sobre los cuales fue articulándose este discurso. Una primera dimensión en la que insistió el discurso civilizatorio chileno fue aquella que hizo de la dicotomía trabajo/ocio uno de los elementos semantizadores clave. Un artículo publicado por *El Pueblo Chileno* en la ocupada ciudad boliviana de Antofagasta, apeló a esta antinomia para comparar el desarrollo las sociedades en conflicto desde la última guerra entre ellas mismas, en la década de 1830 (Cid, 2011). Durante esos cuarenta años “consagrados por Chile a su desarrollo político, material y moral han suscitado la bastarda envidia de sus enemigos de siempre, que no pudiendo aventajarlo en el terreno de las conquistas de la civilización, pretenden hoy anonadarlo en el terreno de las armas”, afirmaba (*El Pueblo Chileno*, 3 de abril de 1879). En septiembre, el mismo periódico presentó nuevamente este discurso maniqueo, exhibiendo a Chile como una nación con “afán por el progreso”, por medio del cual “llenaba tranquilo su misión de pueblo civilizado”. Sus enemigos, como Bolivia, “la serrana agreste y perezosa” y Perú “hermana perdida en la disipación y el vicio”, eran países atrasados en la escala de la civilización con respecto a Chile (*El Pueblo Chileno*, 18 de septiembre de 1879).

Dos textos periodísticos publicados en 1879 son particularmente ilustrativos de la utilización sistemática de la antinomia trabajo/ociosidad para refrendar el discurso civilizatorio chileno. En “El advenedizo”, por ejemplo, Justo Arteaga Alemparte confrontó funcionalmente el desarrollo histórico de Chile respecto al resto de los países latinoamericanos, asegurando que el pueblo chileno se caracterizaba por su tenacidad, frugalidad, moderación y amor por el trabajo. Chile “era callado entre habladores. Era infatigable en el

trabajo, entre perezosos infatigables en su pereza. Crecía, se enriquecía, se hacía respetar, iba a todas partes llevando trabajo, capitales, industria, progreso”. Los “grandes señores” de la holgazanería y el despilfarro –los peruanos- no podían tolerar relacionarse con esos “bárbaros” del trabajo, afirmaba Arteaga, cuyo imitación los convertiría, irónicamente, “en un pueblo de trabajadores, de contribuyentes, de ciudadanos”. Sin embargo, lo que no sabía el pueblo peruano era que si detenía la supuesta “barbarie” chilena, detendrían paradójicamente “a la civilización, que es tranquilidad, probidad, crédito, paz en la libertad y en el derecho” (*El Nuevo Ferrocarril*, 22 de septiembre de 1879).

Por otra parte, en “Por qué ha vencido Chile”, artículo publicado por Zorobabel Rodríguez tras la victoria de Pisagua (2 de noviembre de 1879) el autor se propuso rebatir la idea de Chile como un país armamentista, que se había preparado de antemano para invadir el Perú. En realidad, afirmaba Rodríguez, una revisión histórica de las trayectorias de los países en conflicto llegaba a conclusiones opuestas. Bolivia y Perú, por ejemplo, “llevaban medio siglo de asonadas, motines, revoluciones y batallas”, mientras que los chilenos, “enamorados de la paz y pensando en disfrutarla y conservarla, habíamos consagrado por completo nuestra actividad a las obras de la paz”. Así, mientras “los aliados, siempre en guerras intestinas o exteriores, comprando armamentos, levantando fortificaciones, reclutando soldados y enseñándolos a batirse en luchas fratricidas, descuidaron su ilustración, dilapidaron sus riquezas y arruinaron su crédito”, Chile “en las tareas de la paz, ilustró su mente, incrementó sus riquezas, adquirió fama de honrado y de buen pagador; en una palabra, adelantó por los caminos de la civilización a sus vecinos del Norte”. Asentados estos principios, ante la pregunta sobre cómo era posible la victoria chilena, Rodríguez respondía: “Chile ha vencido en la guerra a los aliados del norte, porque desde antes era ya su vencedor en los torneos de la paz, del trabajo y de la civilización” (*El Independiente*, 8 de diciembre de 1879).

Un segundo eje estructurante de la retórica civilizatoria chilena durante la Guerra del Pacífico fue aquella que sostuvo la “barbarie” de sus adversarios basándose en criterios raciales. La “racialización” de la civilización, en este sentido, operó como una forma de atribuir la “barbarie” peruano-boliviana no a condicionantes históricas, políticas y/o económicas, sino hacerlas connaturales a la condición genética de sus habitantes. En este sentido, la pluriétnicidad de los países contendores de Chile fue visualizada como una de las explicaciones del carácter refractario a la civilización de esas sociedades. Eso, por supuesto,

iba de la mano con la exaltación de las supuestas singularidades de la composición racial chilena, que aseguraban su puesto privilegiado en el concierto de las naciones civilizadas. En el artículo de Justo Arteaga Alemparte ya citado, se señalaban algunas particularidades de la “raza chilena” – sintagma que se acuña precisamente en esta época – que la hacían particularmente inclinada a los valores de la civilización. El mestizaje en Chile “formó una raza adormecida y vigorosa al mismo tiempo; raza reservada, fría, pertinaz, sin calor ni estrépito; altiva, orgullosa y dura”, de ahí que no era “posible confundir con nadie al chileno. Es un tipo aparte”, decía Arteaga (*El Nuevo Ferrocarril*, 22 de septiembre de 1879).

Si los chilenos estaban naturalmente inclinados a los valores de la civilización, peruanos y bolivianos eran refractarios a ella por sus particularidades raciales. Un periódico antofagastino afirmaba: “Peruanos degenerados mezcla insana de todas las razas que el Asia y el África manda a vuestros mercados, cuando ni su misma tierra maldita los puede soportar”, mientras que los bolivianos estaban “condenados a pacer con las llamas y los guanacos, en un suelo mediterráneo y salvaje” (*El Pueblo Chileno*, 29 de octubre 1879). En diciembre de 1880 un periódico capitalino atribuyó la barbarie peruana a la excesiva presencia de chinos en el país, que había degradado su raza. La naturaleza, afirmaba *El Ferrocarril*, había olvidado la raza china, “dejándole la estatura raquílica de primer ensayo, la frente deprimida, el lenguaje gutural y monosilábico, todos los vicios imaginables” (*El Ferrocarril*, 1 de diciembre de 1880). Pero no solamente la crítica hacia la presencia de elementos indígenas y chinos se hizo presente a la hora de recalcar la barbarie racial peruana, sino que también se enfatizó la presencia africana en su sociedad. Así, por ejemplo, un periódico de ocupación en Lima, argumentó que en el caso que las tropas chilenas abandonasen la ciudad, eso significaría “la regencia de la demagogia africana, el terror negro de las comunas de enero”, lo que en la práctica significaría “la existencia de un país segregado de la comunidad de la civilización” (*La Situación*, 3 de septiembre de 1881). Sintetizando estos discursos con un lenguaje racista radicalizado, el periódico *El Ferrocarrilito*, exclamó contra los peruanos: “¡Descendientes directos del mono de Darwin! debéis comprender que el hombre, es decir, el chileno, ha sido designado para ser vuestro soberano. ¡Doblad ante él la rodilla, monos indecentes!” (*El Ferrocarrilito*, 1 de mayo de 1880).

Lo argumentado por *La Situación*, en el sentido de que la ausencia de las tropas chilenas significaría dejar al Perú sumido en la barbarie y

en la anarquía dice relación también con un tercer elemento articulador del discurso civilizatorio chileno durante la Guerra del Pacífico: la dicotomía civilización/anarquía. Así, por ejemplo, refiriéndose a la situación de la zona de Cañete, donde en ausencia de las tropas chilenas se manifestaba toda “la ferocidad de esas masas brutas en toda la energía de su ignorancia y en todo el vigor de su sangre africana”, un periódico afirmó que “en homenaje a la civilización” los chilenos, mediante la ocupación de ese territorio, pondrían “término a ese nuevo escape de las malas pasiones que fermentan en las capas bajas de la sociedad peruana” (*La Situación*, 17 de junio de 1881). Solo Chile preservaba el imperio de la civilización en el Perú, afirmaba Justo Arteaga Alemparte: “Donde van nuestras armas van con ellas el orden, la tranquilidad y la seguridad. De donde nuestras armas se retiran, van a reemplazarlas inmediatamente el bandolerismo” (*Los Tiempos*, 10 de septiembre de 1881). La ocupación chilena del territorio peruano, añadía Zorobabel Rodríguez, era una posibilidad clara de mostrar en la práctica el discurso civilizatorio nacional. Chile debía “dar al mundo, en la manera como administre ese territorio, una prueba esplendida de la superioridad de su civilización”, dando un ejemplo “de orden, de honradez y de seguridad para todos los hombres de bien y para todos los intereses legítimos” (*El Independiente*, 1 de noviembre de 1881).

Este tipo de discursos civilizatorios recrearon un marco de interpretación histórica funcional a los intereses chilenos. Tempranamente un diario santiaguino había argumentado que la misión de Chile era la “obra grandiosa de regenerar dos pueblos”, profetizando que “nuestros ejércitos irán mañana, como fueron en épocas no lejanas, a restablecer en esas tierras el imperio de la moralidad y de la civilización” (*Las Novedades*, 8 de octubre de 1879). Con las victorias en Chorrillos y Miraflores este discurso se potenció, asignándole al concepto de civilización una mayor temporalización, un sentido de futuro, de misión histórica inevitable que Chile debía cumplir en América debido a su mayor progreso. El periódico *Los Tiempos* sostuvo que “es para creer en la doctrina de la predestinación cuando se compara la historia de Chile con la del Perú y Bolivia”. Los chilenos se habían dedicado “al trabajo, al progreso y a la paz”, mientras que sus adversarios “a la molicie, a la estagnación – que es el retroceso – y a la revolución, que es el caos”. Esto llevaba al autor del artículo a exclamar: “¡Y quien sabe sino está también escrito que al fin esas nacionalidades no podrán pacificarse y progresar sino bajo la égida civilización y humanitaria de la bandera chilena!” (*Los Tiempos*, 20 de enero de 1882).

Con seguridad, uno de los textos que con más claridad expresó esta dimensión del discurso civilizatorio nacional – es decir, que solo bajo el dominio chileno era posible redimir la “barbarie” atávica de la sociedad peruana – fue el artículo anónimo titulado “Anexión o anarquía”, publicado en el diario de ocupación *La Actualidad*. El dilema que se le presentaba a la dirigencia chilena era la opción de seguir con la ocupación chilena o abandonar el Perú a su propia suerte, lo que significaría dejar que aquella nación cayera nuevamente en “manos del mismo pueblo que ha derrochado sus riquezas naturales hasta donde ha podido convertirlas en dinero; que ha olvidado fertilizar sus campos y explotar sus minas; que ha apoyado la esclavitud china, degradando las masas mismas de todos los colores que forman su población”. La opción de la ocupación chilena, por el contrario, significaría continuar con el progreso, proyección que ningún observador imparcial se negaría a aceptar, dado que “ningún amante de la ley y el orden, del progreso intelectual y moral, de la civilización en suma, ha visto jamás con pesar que una raza progresista entre en posesión de un territorio que haya dormido por largo tiempo en manos de un pueblo ocioso y afeminado”. Por el contrario, la imaginada “Confederación chilena” con capital en Santiago, significaría para el Perú significaría el progreso constante de su población, lo que iría de la mano con un proceso de reemplazo del componente racial de esa sociedad, particularmente del elemento chino, dando paso a “una nueva raza, ya de chilenos, ya de extranjeros se introduciría, y al ensanchamiento de la población se seguiría el aumento de la riqueza y acaso al transcurso de los años, la amalgamación de todas las razas en una superior”. Expuesto este halagüeño futuro, el proyecto finalizaba con dos preguntas retóricas que reafirmaban la diversidad del discurso civilizador chileno: “¿Vendrá la anexión a producir paz, bienestar, progreso, civilización en el Pacífico? ¿Vendrá al contrario, la anarquía, acompañada del asesinato, la sangre y la rapiña, unida a la *comuna* y a la guerra de razas que ya existe entre negros y chinos a convertir este país en un osario o en un desierto?” (*La Actualidad*, 10 de agosto de 1881).

Reflexiones finales

Una vez conseguida las victorias claves de Chorrillos y Miraflores, que en enero de 1881 permitieron la ocupación de Lima por parte de las fuerzas chilenas, la Guerra del Pacífico entró en una nueva dimensión, de tinte más bien político-diplomático, donde lo importante era obtener la

cesión jurídica de los territorios ocupados de facto por las tropas chilenas, particularmente las ricas zonas salitreras de Antofagasta y Tarapacá. En marzo de 1881 buena parte del contingente de tropas retornaba a Chile, pero al mismo tiempo – con el espíritu patriótico y militarista en su curva más alta – se reiniciaba el debate sobre la incorporación de los territorios de los indígenas al sur del país, proceso que el inicio de la guerra en el norte había postergado. Refiriéndose a este problema, en abril de aquel año *El Ferrocarril* afirmó que la guerra contra Perú y Bolivia se había llevado a cabo “para contestar al reto de muerte lanzado contra Chile por dos pueblos que, llamándose hermanos, habían en secreto suscitado un pacto de ignominia, amenazando así nuestra integridad territorial”, mientras que la nueva campaña militar contra los indígenas en el sur del país era “un dique a las devastaciones de los indígenas, logrando someter a la civilización a los que tienen estacionario y sin vuelo al comercio del Sur, fuente inagotable de riquezas para el país y para la humanidad” (*El Ferrocarril*, 10 de abril de 1881).

1883 fue un año clave para el discurso civilizatorio chileno, porque ahí se formalizó la ocupación de los territorios ocupados de facto tanto al norte como al sur de las fronteras originales del Estado chileno decimonónico. En enero de ese año la ocupación de Villarrica vino a significar la culminación simbólica del proceso de anexión de la Araucanía “salvaje” a los dominios de la “civilización” chilena. Y en octubre la firma del Tratado de Ancón sancionó la cesión a perpetuidad para Chile de los ricos terrenos salitreros de la provincia de Tarapacá. El discurso civilizatorio utilizado por la elite dirigente chilena había cumplido finalmente sus propósitos, posibilitando un incremento formidable del territorio chileno en reemplazo de los habitantes originarios de aquellas provincias, visualizados como “bárbaros” y “salvajes”, habitantes que por lo mismo no eran dignos ocupantes de tan feraces y ricas comarcas. El cumplimiento de estos objetivos, además, legitimaba el discurso civilizatorio, y refrendaba la autopercepción de las elites chilenas como vanguardias del progreso en América Latina, posicionando discursivamente a Chile como la “excepción” en medio de la anarquía del subcontinente (San Francisco, 2009). Pocos expresaron mejor este *ethos* de la postguerra del Pacífico que el diputado Jovino Novoa, cuando en las sesiones del Congreso de junio de 1884 expuso la nueva imagen de Chile ante el mundo:

Vencedor del Perú y Bolivia y de los indómitos y bravos araucanos,
con su territorio extensa y ricamente prolongado al norte e integrado,

completado con la dominación de la Araucanía en el centro, y con un crédito y un prestigio internacional tan grande, que hoy no se pronuncia sino con respeto el nombre de Chile en todos los pueblos civilizados de la tierra. (Cámara de Diputados, Sesión del 14 de junio de 1884, p. 44).

Referencias

BECKMAN, Ericka. The creolization of imperial reason: Chilean state racism in the War of the Pacific. *Journal of Latin American Cultural Studies*, London, v. 18, n. 1, p. 73-90, 2009.

BENGOA, José. *Historia del pueblo mapuche*. Siglo XIX y XX. Santiago: LOM, 2000; 423 p.

BENVENISTE, Émile. Civilización. Contribución a la historia de la palabra. In: *Problemas de lingüística general*. México: Siglo XXI, 1986.

BOTINELLI, Alejandra. El oro y la sangre que vamos a prodigar. Benjamín Vicuña Mackenna, la ocupación de la Araucanía y la inscripción del imperativo civilizador en el discurso público chileno. In: GAUNE, Rafael; LARA, Martín (Org.). *Historias de racismo y discriminación en Chile*. Santiago: Uqbar, 2009. p. 105-122.

BOWDEN, Brett. *The empire of civilization: the evolution of an imperial idea*. Chicago: University of Chicago Press, 2009. 303 p.

CASANOVA, Holdenis. Entre la ideología y la realidad: la inclusión de los mapuche en la nación chilena (1810-1830). *Revista de Historia Indígena*, Santiago, n. 4, p. 9-48, 2000.

CID, Gabriel. *La Guerra contra la Confederación*. Imaginario nacionalista y memoria colectiva en el siglo XIX chileno. Santiago: Ediciones Universidad Diego Portales, 2011. 240 p.

EARLE, Rebecca. *The return of the natives*. Indians and myth-making in Spanish America, 1810-1930. Durham: Duke University Press, 2008. 376 p.

ELIAS, Norbert. *El proceso de la civilización: investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*. Madrid: Fondo de Cultura Económica, 1987. 581 p.

KOSELLECK, Reinhart. *Futures past*. On the semantics of historical time. New York: Columbia University Press, 2004. 313 p.

MAYBURY-LEWIS, David, et al. *Manifest destinies and indigenous peoples*. Cambridge: David Rockefeller Center on Latin American Studies, Harvard University, 2009. 258 p.

MAZLISH, Bruce. *Civilization and its contents*. Stanford: Stanford University Press, 2004. 188 p.

McEVOY, Carmen. *Armas de persuasión masiva*. Retórica y ritual en la Guerra del Pacífico. Santiago: Centro de Estudios Bicentenario, 2010. 347 p.

_____. *Guerreros civilizadores*. Política, sociedad y cultura en Chile durante la Guerra del Pacífico. Santiago: Ediciones Universidad Diego Portales, 2011, 431 p.

NEUMANN, Iver B. *The uses of the other*. "The East" in European identity formation. Minneapolis: University of Minnesota Press, 1999. 281 p.

- ORREGO, José Manuel. *Memoria sobre la civilización de los araucanos*. Santiago: Imprenta de la Sociedad, 1854. 39 p.
- ORTEGA, Luis. *Chile en ruta al capitalismo*. Cambio, euforia y depresión, 1850-1880. Santiago: Centro de Investigaciones Diego Barros Arana-LOM, 2005. 532 p.
- PALAVICINO, Victorino. *Memoria sobre la Araucanía*. Santiago: Imprenta de la Opinión, 1858. 166 p.
- PARENTINI, Luis y HERRERA, Patricio. Araucanía maldita: su imagen a través de la prensa, 1820-1860. In: LEÓN, Leonardo (Org.). *Araucanía: la frontera mestiza, siglo XIX*. Santiago: Ediciones Universidad Católica Silva Henríquez, 2004. p. 63-100.
- PINTO, Jorge. Crisis económica y expansión territorial: la ocupación de la Araucanía en la segunda mitad del siglo XIX. *Estudios Sociales*, Santiago: 72, p. 85-125, 1992.
- _____. *De la inclusión a la exclusión*. La formación del Estado, la nación y el pueblo mapuche. Santiago: Instituto de Estudios Avanzados Universidad de Santiago, 2000, 248 p.
- ROSSIGNOL, Jacques. *Chilenos y mapuches a mediados del siglo XIX: estudios históricos*. Concepción: Ediciones Universidad del Bío-Bío, 2007. 246 p.
- SAN FRANCISCO, Alejandro. La 'excepción honrosa de paz y estabilidad, de orden y libertad'. La autoimagen política de Chile en el siglo XIX. In: CID, Gabriel; SAN FRANCISCO, Alejandro (Org.). *Nación y nacionalismo en Chile. Siglo XIX*. Santiago: Centro de Estudios Bicentenario, 2009. v. 1, p. 55-84.
- STAROBINSKI, Jean. La palabra civilización. *Primas – Revista de Historia Intelectual*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes, n. 3, p. 9-36, 1999.
- VICUÑA MACKENNA, Benjamín. *La conquista de Arauco*. Discurso pronunciado en la Cámara de Diputados en su sesión de 10 de agosto. Santiago: Imprenta del Ferrocarril, 1868. 17 p.

Submitido em: 24/08/2012

Aprovado em: 25/10/2012